

**Asamblea General Ordinaria del Instituto Nacional de Administración Pública.
A.C. Informe Anual de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas del
INAP**

Honorable Asamblea del Instituto Nacional de Administración Pública, integrantes del presidium:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos y los artículos 18 y 19 del Reglamento de las Comisiones de la Asamblea General, la Comisión de Transparencia y Rendición de cuentas, presenta el Informe para el periodo 2023.

El 16 de abril de 2024, esta Comisión recibió, de parte de la Secretaría del Instituto, el Informe Ejecutivo de la Gestión de la Dirección de Administración y Finanzas del INAP, los Estados Financieros Dictaminados y el Informe de Auditoría Emitido por el Auditor Independiente por el ejercicio 2023.

Con base en ello, José Manuel Arciniega Rendón, Vanessa Marisol Suárez Solorza y Alfredo Cristalin Kaulitz integrantes de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas presentamos a esta Honorable Asamblea el informe respectivo.

Informe de gestión de la Dirección de Administración y Finanzas.

Además del informe de gestión, esta Comisión tuvo reuniones con todos los integrantes de la administración contando con la coordinación de la Secretaría por lo que a continuación se presentan los aspectos más relevantes a su consideración:

- Para el cuidado del ambiente y la reducción de costos, se instalaron paneles solares; se invirtió en la conservación y mejora de la sede de la institución.
- Se liberó e implementó el Manual de Control de Identidad Visual Institucional, con el que se han mejorado los materiales de difusión y promoción relacionados con las actividades institucionales. También el diseño institucional también se ve reflejado en la publicidad de la oferta académica y la divulgación de la cultura.
- Con esa misma dinámica renovaron el portal de internet, se aprecia el nuevo diseño y el formato ofrece una imagen renovada que resulta atractiva para la membresía y el público en general.
- Se advierte un crecimiento en las redes sociales de poco más del 47% en interacciones (vistas, seguidores y suscriptores) pasando del 649,451 de 2023 a 958,952 en 2024. Es de resaltar que el crecimiento es mayormente orgánico pues es Facebook la única red pautaada.
- La plataforma educativa aumentó su operación al integrar programas en línea e

híbridos coordinados por la Escuela Nacional en Administración Pública, el centro de Consultoría y la Secretaría del INAP.

- La gestión se apoya en el Sistema Integral de Administración y operación de los recursos financieros que consta de 21 módulos, entre los que conviene destacar los módulos de control presupuestal, contabilidad, nómina y adquisiciones.
- Nuevo desarrollo del sistema de gestión documental con un avance del 80%, en coordinación con el área jurídica, será un repositorio de la documentación institucional utilizada para contratar servicios, participación en licitaciones y trámites.
- Se fortalecen las capacidades en las áreas para el manejo de documentación en licitaciones, contratos y finanzas. Se reestructura la política de privacidad y la protección de datos personales.
- Desarrollo humano y la salud a través de programas como ECOS a cargo del ISSSTE, el Programa Nutrición INAP 2023 impulsado por la consejera Esther Nissan.

Estados Financieros Dictaminados

El Estado de Posición Financiera presenta un activo de 68.3 millones, 24 millones en el pasivo y 44.3 millones en el patrimonio contable. Las cuentas por cobrar muestran un incremento del 60.4% pues en 2022 se contaba con 13.9 millones y en 2023 se presentan 22.3 millones siendo los servicios por consultoría los que muestran el mayor incremento con el 116.2 %.

Los ingresos para el ejercicio 2023 presentan un incremento del 29.3% al pasar de 93.9 millones en el 2022 a 121.5 millones en 2023. Todas las fuentes de ingreso mostraron incrementos: servicios por consultoría 34.6%, servicios académicos 21.7% y los ingresos financieros 69.1%. Los gastos también muestran un incremento del 32.3% pues en 2022 fueron de 90.2 millones y en 2023 de 119.3 millones siendo los servicios generales los que representan el mayor gasto con 80.5 millones esto es el 68% del total de los gastos de este periodo.

Para el ejercicio 2023, se determinó realizar la depuración de la estimación para cuentas de difícil cobro pues no se contaba con los soportes necesarios para respaldar el saldo cuya antigüedad era superior al 2015 por un monto de -5,847,452 por lo que el saldo se llevó a las reservas incobrables para generar un cambio neto en el patrimonio contable no restringido, es decir que a pesar del proceso de depuración antes mencionado, el resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 es positivo por 2,199,087 pesos.

Informe de Auditoría Emitido por el Auditor Independiente.

El contador público Sergio Rafael Ávalos Ortíz, auditor independiente designado por esta Comisión para dictaminar los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, emitió su informe en el que expresa que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar su opinión sin salvedades.

Obtuvo conocimiento del control interno relevante para la auditoría, pero solamente para diseñar sus pruebas y no con la finalidad de expresar una opinión sobre el diseño y funcionamiento del control interno del Instituto.

Conclusión

Después de haber analizado los informes y los estados financieros ya referidos, en opinión de esta Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas los estados financieros correspondientes al ejercicio 2023 presentan razonablemente la situación financiera, el estado de actividades y el estado de flujos de efectivo.

Por lo que hace a los resultados de gestión institucional, la Administración ha atendido las recomendaciones realizadas en las reuniones de trabajo y mantiene comunicación institucional con esta Comisión para el cumplimiento de sus objetivos.

Se estima conveniente que en lo sucesivo los trabajos del auditor independiente, además de la opinión sobre la formulación de los estados financieros, incluya la opinión sobre el diseño y efectividad del control interno del INAP.

Presentado al pleno de la Asamblea en la Ciudad de México a los 25 días del mes de abril de 2024.

**Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas del
Instituto Nacional de Administración Pública.**

Dr. José Manuel Arciniega Rendón

Mtro. Alfredo Cristalinas Kaulitz

Dr. Vanessa Marisol Suárez Solorza